

CIRCULAR 01

DE: CONSEJO ACADÉMICO

PARA: CONSEJOS DE FACULTAD, DIRECCIONES DE ESCUELA Y DOCENTES OCASIONALES

ASUNTO: PLAN ESPECIAL DE TRABAJO -PET-

FECHA: 21 DE DICIEMBRE DE 2021

El Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, reunido en sesión ordinaria 41 del 21 de diciembre de 2021, avaló el Plan Especial de Trabajo -PET- presentado por Comités Curriculares a Consejos de Facultad y remitidos a Vicerrectoría Académica, en los que se establecen las actividades a desarrollar por docentes ocasionales con vinculación a la Universidad durante los días 27 al 31 de diciembre de 2021.

Al ser parte del trabajo institucional, las actividades comprometidas en el PET contemplan una diversidad de aspectos que van desde la revisión y comprensión de normativa nacional e institucional, hasta labores propias de la actividad docente, investigativa y de extensión. De todas formas, en el desarrollo del PET debe incluirse, mínimamente, la revisión del Acuerdo 030 de 2021 y los lineamientos de Resultados de Aprendizaje (Resolución 71 de 2021) con perspectiva de actualización del PAE de cada Escuela, que se efectuará durante el año 2022. Los PET presentados por docentes que no incluyan estos temas deben ser ajustados para integrarlos.

El desarrollo y seguimiento del PET será responsabilidad de cada docente quién deberá elaborar un informe diario de reporte (no más de una página) de las actividades realizadas (adjuntando la debida evidencia) y ubicarlo en la plataforma que la Institución ha dispuesto para ello (<https://moodle.uptc.edu.co/servicios/course/view.php?id=227§ion=1>). El plazo máximo para subir la información, con sus evidencias, corresponde al medio día del siguiente día del que se presenta el informe. A manera de evidencias, pueden adjuntarse, entre otros, pantallazos de reuniones, avance de documentos comprometidos, avances de trabajos de grado corregidos o comentados, o actas (en el caso que el programa las maneje) de seguimiento a trabajos de grado, reporte de casos, borrador de convenios, guiones programas de radio, formatos de contenidos programáticos actualizados y demás que sustenten las actividades realizadas.

Cada docente, adicionalmente, incluirá el día 31 de diciembre de 2021, un informe a manera de síntesis en no más de 02 folios, que dé cuenta del trabajo realizado durante ese periodo. Los decanos en cada Facultad, entre el 21 y 24 de diciembre de 2021, promoverán una sesión informativa con los docentes ocasionales, a fin de hacer precisiones, claridad y ratificar los compromisos aquí previstos.

En la primera semana de febrero de 2022, las direcciones de cada programa compilarán los informes síntesis y, con base en ellos, organizarán un informe general de conclusiones por programa, resaltando los resultados y la manera como serán utilizados e integrados a las agendas de trabajo del programa, lo enviarán a los Consejos de Facultad, instancia que organizará un informe síntesis por Facultad, que, finalmente, radicará en la Vicerrectoría Académica, antes del día 15 de febrero de 2022.

A continuación, se presenta a manera de consolidado general, los temas y actividades que conforman los Planes Especiales de Trabajo por Facultad, entendiendo que cada Escuela y docente comprometió un PET particular.

FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

De acuerdo con la organización interna propuesta por cada Escuela, se trabajarán los temas:

DICIEMBRE	27	28	29	30	31
Jornada mañana	Acuerdo 030 de 2021, actualización PAE, acreditación y planes de mejoramiento, revisión Lineamientos resultados de aprendizaje (Resolución 71 de 2021)				
Jornada tarde	Acuerdo 030 de 2021, actualización PAE, acreditación y planes de mejoramiento, revisión Lineamientos resultados de aprendizaje (Resolución 71 de 2021)				

Los y las docentes también trabajarán en algunas de las actividades: dirección de trabajos de grado; compromisos con proyectos de investigación en los que participan (artículos); actualización bibliográfica de las asignaturas y, proyectos de extensión (programas de radio).

FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS

De acuerdo con la organización propuesta por cada Escuela, se trabajarán los temas:

DICIEMBRE	27	28	29	30	31
Jornada mañana	Revisión y análisis de documentación relacionada con la implementación de la estructura curricular para programas de pregrado de la UPTC (Acuerdo 030 de 2021 y el documento Orientaciones para el diseño y actualización de la estructura curricular de los programas académicos de posgrado y registro calificado para programas de Educación Superior (Decreto 1330 de 2019 y Resolución 021795 de 2020).				
Jornada tarde	Revisión y análisis de documentación relacionada con la implementación de la estructura curricular para programas de pregrado de la UPTC (Acuerdo 030 de 2021 y el documento Orientaciones para el diseño y actualización de la estructura curricular de los programas académicos de posgrado y registro calificado para programas de Educación Superior (Decreto 1330 de 2019 y Resolución 021795 de 2020).				

Así mismo, se asignó a cada docente la actualización de los contenidos programáticos de las asignaturas que orientan con un enfoque hacia resultados de aprendizaje.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

De acuerdo con la organización propuesta por cada Escuela, se trabajarán los temas:

DICIEMBRE	27	28	29	30	31
Jornada mañana	Acuerdo 030 de 2021, Actualización PAE, Revisión Lineamientos resultados de aprendizaje (Resolución 71 de 2021). Revisión de micro currículos y actividades de actualización docente.				
Jornada tarde	Acuerdo 030 de 2021, Actualización PAE, Revisión Lineamientos resultados de aprendizaje (Resolución 71 de 2021). Revisión de micro currículos y actividades de actualización docente.				

Los y las docentes también trabajarán en algunas de las actividades: evaluación y diagnóstico de los micro currículos; actualización de redes sociales y gestión con egresados; redacción de artículos producto de proyectos de investigación; preparación de materiales para asignatura; construcción o ajustes de propuestas de investigación; revisión trabajos de grado, asesoría con estudiantes y preparación de asignaturas para el segundo 50%.

FACULTAD DE CIENCIAS

De acuerdo con la organización propuesta por cada Escuela, se trabajarán los temas:

DICIEMBRE	27	28	29	30	31
Jornada mañana	Acuerdo 030 de 2021, Actualización PAE, Revisión Lineamientos resultados de aprendizaje (Resolución 71 de 2021).				
Jornada tarde	Acuerdo 030 de 2021, Actualización PAE, Revisión Lineamientos resultados de aprendizaje (Resolución 71 de 2021).				

Los y las docentes también trabajarán en algunas de las actividades: Informe de avance trimestral de los proyectos de investigación con entidades externas con código SGI 2614, 2908, 2973, 2990, 2991, 2992; Informe de avance de proyectos de investigación internos con código SGI 3057, 3107, 3141, 2095 y 2779; Informe final de proyectos de investigación externo con código SGI 3089. Desarrollar actividades de investigación en los laboratorios, invernadero, Granja de Agronomía de la UPTC y visita a campo en el marco de los proyectos. Elaboración de versiones preliminares de artículos científicos, propios de la actividad investigativa. Evaluación de trabajos de grado del programa de Biología y de la Maestría en Ciencias Biológicas y Ambientales. Elaboración de los Resultados de Aprendizaje para la acreditación internacional de los programas de ingeniería. Actualización de planes de estudio y elaboración de los resultados de aprendizaje para los servicios que se prestan a las diferentes facultades. Estructuración de las competencias de las áreas de la química, hacia su globalización en la actualización del perfil de egreso. Construcción de meso currículo y acreditación del programa, bajo las categorías de fundamentación, habilidades y desempeño y actitudinales. Jornadas de trabajo del proceso de renovación de la acreditación del programa de Matemáticas, según la conformación de los grupos de trabajo.

FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS SOCIALES

De acuerdo con la organización propuesta por cada Escuela, se trabajarán los temas:

DICIEMBRE	27	28	29	30	31
Jornada mañana	Acuerdo 030 de 2021, Actualización PAE, Revisión Lineamientos resultados de aprendizaje (Resolución 71 de 2021). Actividades relacionadas con procesos de acreditación y plan de mejoramiento.				
Jornada tarde	Acuerdo 030 de 2021, Actualización PAE, Revisión Lineamientos resultados de aprendizaje (Resolución 71 de 2021). Actividades relacionadas con procesos de acreditación y plan de mejoramiento.				

Los y las docentes de Aguazul proponen trabajar en la preparación de Programas de Educación Continuada, particularmente, los diplomados: Educación y Gestión Ambiental, Políticas Migratorias y Derechos Humanos; y, Derechos humanos de las mujeres, mecanismos de protección frente a violencias basadas en Género. Por su parte, en Tunja, los y las docentes trabajarán en torno a: actualización bibliográfica de las asignaturas y preparación de materiales, desarrollo de proyectos de investigación y escritura de artículos.

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

De acuerdo con la organización propuesta por cada Escuela, se trabajarán los temas:

DICIEMBRE	27	28	29	30	31
Jornada mañana	Acuerdo 030 de 2021, Actualización PAE, Revisión Lineamientos resultados de aprendizaje (Resolución 71 de 2021). Actividades relacionadas con procesos de acreditación y plan de mejoramiento.				
Jornada tarde	Acuerdo 030 de 2021, Actualización PAE, Revisión Lineamientos resultados de aprendizaje (Resolución 71 de 2021). Actividades relacionadas con procesos de acreditación y plan de mejoramiento.				

Los y las docentes también trabajarán en algunas de las actividades: actualización contenidos programáticos, actualización de rúbricas, asesoría pasantías, actualización de convenios, reunión grupos de investigación, desarrollo de actividades propias de la labor investigativa y seguimiento o creación de semilleros de investigación, avance en la escritura de productos de investigación; seguimiento, asesoría y revisión trabajos de grado, revisión de los informes entregados por los docentes respecto a los casos estudiantiles, actualización sitios web de algunas escuelas, revisión del llamado campo de formación humana en el documento de reforma y redacción de un comentario crítico sobre el mismo.

FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

De acuerdo con la organización propuesta por cada Escuela, se trabajarán los temas:

DICIEMBRE	27	28	29	30	31
Jornada mañana	Acuerdo 030 de 2021, Actualización PAE, Revisión Lineamientos resultados de aprendizaje (Resolución 71 de 2021). Actividades relacionadas con procesos de acreditación y plan de mejoramiento.				
Jornada tarde	Acuerdo 030 de 2021, Actualización PAE, Revisión Lineamientos resultados de aprendizaje (Resolución 71 de 2021). Actividades relacionadas con procesos de acreditación y plan de mejoramiento.				

Los y las docentes también trabajarán en algunas de las actividades: consolidación documentos maestros, actualización de contenidos programáticos, actualización de material de estudio y guías, revisión y actualización plataforma Moodle, establecimiento de estrategias por asignatura para apoyar a los estudiantes que se encuentran en riesgo de deserción de los programas y asesoría, seguimiento y evaluación de trabajos de grado.

FACULTAD DE INGENIERÍA

De acuerdo con la organización propuesta por cada Escuela, se trabajarán los temas:

DICIEMBRE	27	28	29	30	31
Jornada mañana	Acuerdo 030 de 2021, Actualización PAE, Revisión Lineamientos resultados de aprendizaje (Resolución 71 de 2021). Actividades relacionadas con procesos de acreditación y plan de mejoramiento.				
Jornada tarde	Acuerdo 030 de 2021, Actualización PAE, Revisión Lineamientos resultados de aprendizaje (Resolución 71 de 2021). Actividades relacionadas con procesos de acreditación y plan de mejoramiento.				

Los y las docentes también trabajarán en algunas de las actividades: Finalización del documento maestro en los formatos individuales para cargue a sistema SACES nuevo modelo, para solicitud de renovación de registro calificado (Ingeniería Electrónica), continuación de actividades de fortalecimiento de indicadores a los factores de Investigación, Extensión e Internacionalización, según compromisos registrados en Plan de Trabajo Académico II Semestre de 2021; actualización de contenidos de asignaturas y de contenidos en el aula virtual, preparación de clases para el segundo 50%; redacción y edición de productos de procesos de investigación (Libros o artículos), seguimiento a dirección de trabajos de grado, gestión de proyectos de investigación, avance en la elaboración de propuestas de investigación para participar en convocatorias de la Dirección de Investigaciones, revisión y redacción de resultados de aprendizaje de asignaturas, como parte del proceso de acreditación internacional; estructuración de propuestas de maestría y especializaciones; y elaboración de propuestas de convenios con alcaldías municipales.

FACULTAD SECCIONAL DUITAMA

De acuerdo con la organización propuesta por cada Escuela, se trabajarán los temas:

DICIEMBRE	27	28	29	30	31
Jornada mañana	Acuerdo 030 de 2021, Actualización PAE, Revisión Lineamientos resultados de aprendizaje (Resolución 71 de 2021). Actividades relacionadas con procesos de acreditación y plan de mejoramiento.				
Jornada tarde	Acuerdo 030 de 2021, Actualización PAE, Revisión Lineamientos resultados de aprendizaje (Resolución 71 de 2021). Actividades relacionadas con procesos de acreditación y plan de mejoramiento.				

Los y las docentes también trabajarán en algunas de las actividades: actualización contenidos programáticos, seguimiento a egresados (actualización bases de datos, otras), actividades de investigación, asesoría, seguimiento y evaluación de trabajos de grado, talleres de actualización (Saber Pro y Sistema Integral de Administración Turística y Hotelera), preparación visitas pares académicos (Programa Diseño Industrial), trabajo en torno a proceso de acreditación internacional (Programa Ingeniería Electromecánica).

FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO

De acuerdo con la organización propuesta por cada Escuela, se trabajarán los temas:

DICIEMBRE	27	28	29	30	31
Jornada mañana	Acuerdo 030 de 2021, Actualización PAE, Revisión Lineamientos resultados de aprendizaje (Resolución 71 de 2021). Actividades relacionadas con procesos de acreditación y plan de mejoramiento.				
Jornada tarde	Acuerdo 030 de 2021, Actualización PAE, Revisión Lineamientos resultados de aprendizaje (Resolución 71 de 2021). Actividades relacionadas con procesos de acreditación y plan de mejoramiento.				

Los y las docentes también trabajarán en algunas de las actividades: Propuesta académica para apoyo a las actividades de 50 años de la Facultad, elaboración de los resultados de Aprendizaje de las diferentes asignaturas, ingreso de la información al sistema nuevo SACES, revisión y actualización de microdiseños, escritura de artículos de investigación, diseño de las preguntas de la prueba de inglés como requisito de grado para el programa de Finanzas y Comercio Internacional, actualización del Syllabus de los diferentes niveles para estudiantes de pregrado en el formato de la universidad y diseño de las preguntas de prueba estandarizada de idioma extranjero inglés.

FACULTAD SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ

De acuerdo con la organización propuesta por cada Escuela, se trabajarán los temas:

DICIEMBRE	27	28	29	30	31
Jornada mañana	Acuerdo 030 de 2021, Actualización PAE, Revisión Lineamientos resultados de aprendizaje (Resolución 71 de 2021). Actividades relacionadas con procesos de acreditación y plan de mejoramiento.				
Jornada tarde	Acuerdo 030 de 2021, Actualización PAE, Revisión Lineamientos resultados de aprendizaje (Resolución 71 de 2021). Actividades relacionadas con procesos de acreditación y plan de mejoramiento.				

Los y las docentes también trabajarán en algunas de las actividades: actualización contenidos programáticos, asesoría, seguimiento y evaluación de trabajos de grado, avances en propuestas de investigación, compilación de avances con estudiantes del semillero de investigación, preparación informes de investigación; revisión y ajuste de documentos producto de investigación, construcción de la propuesta de reglamentación modalidades de trabajo de grado: ajuste documento prácticas con proyección empresarial y construcción de la modalidad de monografías; preparación asignaturas para el segundo 50%, planeación encuentro de egresados y actividades de extensión (seguimiento a convenios).

INSTITUTO INTERNACIONAL DE IDIOMAS

De acuerdo con la organización propuesta por cada Escuela, se trabajarán los temas:

DICIEMBRE	27	28	29	30	31
Jornada mañana	Acuerdo 030 de 2021, Actualización PAE, Revisión Lineamientos resultados de aprendizaje (Resolución 71 de 2021). Actividades relacionadas con procesos de acreditación y plan de mejoramiento.				

Jornada
tarde

Acuerdo 030 de 2021, Actualización PAE, Revisión Lineamientos resultados de aprendizaje (Resolución 71 de 2021). Actividades relacionadas con procesos de acreditación y plan de mejoramiento.

Los y las docentes también trabajarán en algunas de las actividades: Revisión y mejoramiento del Reglamento Interno del Instituto Internacional de Idiomas, correspondiente al área de pregrado. Actualización de guías y programas por idioma y por nivel.



ÓSCAR HERNÁN RAMÍREZ
Presidente Consejo Académico



ILBA YANETH RODRÍGUEZ TAMAYO
Secretaria Consejo Académico

Proyectó: Manuel Humberto Restrepo Domínguez